



Poder Legislativo
Honorable Cámara de Senadores

Asunción, 25 de febrero de 2022

Señor

Presidente del Congreso Nacional

Senador Óscar Salomón

Presente

Tengo a bien dirigirme a Usted, a fin de remitirle informe en cumplimiento a la Ley N° 5.189/14.

En tal sentido, poner a vuestro conocimiento que en fecha miércoles 16 y jueves 17 de febrero me trasladé a la localidad de Ciudad del Este donde se llevaron a cabo reuniones con Pequeños Emprendedores; con los mismos conversamos sobre planes para la reactivación económica conforme al levantamiento de las medidas sanitarias, así como su involucramiento en la *Ley Fronteriza* que venimos trabajando en el distrito.

El viernes 18 en respuesta a una invitación cursada por cañicultores del departamento de Guairá, nos reunimos para charlar sobre las medidas a tomar para hacer frente a la crisis climática de la zona en el marco de la emergencia medioambiental. Cabe mencionar que la reunión con cañicultores estaba prevista realizarse con una duración de dos días, por motivos de fuerza mayor tuve que regresar a Asunción en la misma fecha. Retomé el viaje para dar continuidad a mis tareas legislativas el día sábado 19. En la fecha mencionada me trasladé al distrito de Caazapá a pedido del grupo de cañicultores, a fin de proseguir las conversaciones con pequeños productores de la zona que trabajan de manera conjunta con los productores de algunos distritos del Guairá. El encuentro que se dio en horas de la tarde, extendiéndose hasta el anochecer, siendo ese el motivo por el cual retorné a Asunción recién al día siguiente, domingo 20 en horas de la mañana.

Sin otro particular, me despido de usted con mi consideración más distinguida.

Sixto Pereira
Senador de la Nación



Mario Villalba
H. Cámara de Senadores